



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONOCOTO

ACTA Nº 16 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA PARROQUIAL DE CONOCOTO DEL 29 DE JUNIO DEL 2016.

El día miércoles 29 de junio, en la sala de sesiones del Gobierno Parroquial de Conocoto, siendo las 18:14, contando con la presencia de la señora: Nataly Gallardo Fernández, Presidenta del GAD de Conocoto, el arquitecto Fernando Chacón Chacón; Vicepresidente, el señor Gabriel Bedón, la abogada Amapola Naranjo Alvarado, la licenciada Katherine Toscano Jara, la señora Gladys Cando Márquez, la técnica Dina Asitimbay Pinto vocales principales de la Junta Parroquial, con el quórum reglamentario, se instala la sesión y se da lectura al orden del día que es el siguiente:

1.- Lectura y aprobación de las actas anteriores.

2.- Primer debate de la propuesta para la Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto del año 2016.

El arquitecto Fernando Chacón, solicita se dé a conocer el oficio que ha enviado, lo que es insertado en el orden del día.

Aprobado el orden del día se da paso al primer punto, lectura y aprobación de las actas anteriores se procede a dar lectura al acta del 13 de abril del 2016 la que una vez leída es observada por el arquitecto Fernando Chacón en el sentido que se especifique que la Presidenta levanta la sesión y que él había dicho anteriormente en comisiones que cuatro es más que tres y que en esta ocasión cuatro no eran suficientes por lo que había un doble discurso, con esto el acta es aprobada y se pasa a dar lectura a la siguiente acta del 27 de abril del 2016, de la que la licenciada Katherine Toscano solicita que la parte en que se trata la agenda cultural se la transcriba textualmente, aprobada el acta se da un receso y se retoma la sesión con la lectura del acta del 11 de mayo del 2016, la que leída es observada por el arquitecto Fernando Chacón en el sentido de que la Presidenta había dicho que no daba paso a la moción que había presentado la doctora Amapola Naranjo que hubo un receso de 10 minutos que no consta, la licenciada Katherine Toscano indica que había dicho algo sobre el estudio del período que contraloría mandó para que se estudie ya se habían hecho los informes y la liquidación ya se había realizado y que no se puede liquidar dos veces el mismo pedido y que el período que falta nosotros lo desconocemos. La doctora Amapola Naranjo pide que se adjunte el borrador. Con estas aclaraciones el acta es aprobada y se pasa al segundo punto del orden del día:

Primer debate de la propuesta para la Reforma del Presupuesto del GAD de Conocoto del año 2016.

La señora Presidenta indica que dado el recorte presupuestario que llega a 446.501,41 se va a retomar este proceso con las modificaciones debidas las que queremos dar a conocer. Se da lectura al Informe del Estudio de la Reforma del Proyecto del Presupuesto del GAD de Conocoto para el segundo semestre de año 2016. Documento que se adjunta.

El señor Cristian Páez indica que se ha trabajado en base al nuevo presupuesto tanto con el Consejo de Planificación como con la Comisión de Planificación entre cuyos puntos principales constan los siguientes:

- En los talleres de capacitación se han bajado de 3.000 dólares a 1.200 dólares.
- En protección de quebradas de 3.000 dólares a 150 dólares.
- En provisión de servicios de alimentación para mingas se ha bajado de 1.500 dólares a cero.
- En el manejo de reciclaje y organización de basura orgánica e inorgánica de 2.500 dólares a 1.000 dólares.

Dirección: Benalcazar Oe1-34 y Lola Quintana (Parque Central)
Teléfonos: 2349 582 / 2075 544

E-mail: juntaconocoto@andinanet.net Web: www.conocoto.gob.ec



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONOCOTO

- En insumos para la recolección de basura de 2.500 dólares a 250 dólares.
- Capacitación y conformación de brigadas locales de 2.500 dólares a 1.000 dólares.
- En fondo de emergencia para el manejo de riesgos naturales de 34.000 a 7.654.
- En la creación de una radio on line de servicio comunitario de 4.000 a 300 dólares lo que ya está gastado.
- Dentro de la difusión de productos culturales contratación de artistas de 10.000 dólares a 4.000 dólares y en difusión de materias de 1000 dólares se subió a 1.200 dólares.
- En agenda cultural por parroquialización hay cuatro componentes, el primero contratación de artistas de 22.500 dólares a 8950 dólares, alimentación para terceros 4.219 dólares que ya está ejecutado, provisión de servicios de transporte 600 dólares, contratación para temas de difusión de 4.500 tuvo que incrementarse a 5.800 dólares.
- En protección de derechos a grupos vulnerables tenemos 4 componentes alimentación de 10.000 dólares a 150 dólares, en transporte de 1.500 dólares a 200 dólares, en la provisión de servicios artísticos de 10.000 dólares a 500 dólares, en capacitación de 7.000 dólares a 2.800 dólares.
- En participación ciudadana hay 3 proyectos: en capacitación de 3.500 dólares a 1.400 dólares; en conformación de mesas temáticas de 2.500 dólares a 1.000 dólares, en alimentación de 500 dólares a 150 dólares.
- En desarrollo económico productivo hay seis proyectos: Talleres de capacitación para emprendedores de 3.000 dólares a 1.200 dólares, en consultoría de 8.000 dólares a 3.200 dólares, esto quedaría únicamente como estudio. Capacitación para la conformación de huertos familiares de 2.000 dólares a 800 dólares. Potencialización de recursos naturales y turísticos hay 2 situaciones la primera es para hacer un proyecto de 8.000 dólares se reduce a 3.200 dólares y otra para realizar un estudio de 4.200 dólares a 1.800 dólares, lo que se hará a manera de perfil.
- En el tema de la bolsa de empleo consultoría para implementar la plataforma de 5.000 a 2.000.
- En capacitación y asistencia técnica de emprendimientos de 3.000 dólares a 1.200 dólares.
- En levantamiento de información de barrios que incumplen la ordenanza de 7.000 a 2.800 dólares.
- En adquisición de materiales aproximadamente 391.000.
- En cuanto a salarios se hizo un incremento de 1.500 dólares.
- En pasajes al interior de 1.500 dólares se quedó en 700 dólares y de pasajes al exterior de 2.500 dólares se bajó a 100 dólares
- En subsistencias al interior de 2.500 se bajó a 700 dólares y en subsistencias al exterior de 2.500 a 100 dólares.
- En servicios generales como aseo en el Coliseo de 600 a 200 dólares.
- En servicios de voluntariado de 500 dólares a 50 dólares.
- En instalaciones, mantenimiento y reparaciones de 1.000 dólares a 600 dólares.
- Gastos de mantenimiento de mobiliario de 200 dólares a 50 dólares, entre otros.

El arquitecto Fernando Chacón indica que lo más conveniente es sacar a licitación las obras ya que ahí está incluido todo, porque si se compra el material, se contrata aparte la obra, se paga una persona para que esté al frente de esto, si sumamos todo esto creo nos está saliendo más caro que sacar a licitación.

El señor Gabriel Bedón expone que por experiencia se ha visto en otros lugares que cuando se hace una licitación para cualquier obra siempre vendrá un contratista cuyo objetivo es ganar dinero, lo que no se da con el GAD parroquial ya que no es su trabajo lucrar, de la otra forma el contratista gana alrededor de un 25 o 30 % de la obra, porcentaje que nos ahorramos.

La señora Presidenta hace la comparación del estudio de la vía El Tingo-La Merced y menciona que los técnicos del GAD de Píntag, habían sacado por un valor de 900.000 dólares el tramo, mientras que los técnicos del Municipio lo han hecho por tres millones de dólares, entonces es un



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE CONOCOTO

ejemplo, en el GAD si se están haciendo bien las cosas pero siempre se está inmerso en el proceso de mejorar apegados a la ley, indica demás que esto es lo que puede dar a conocer y que se seguirá con este tema el día de mañana.

Se pasa al siguiente punto del orden del día que es la: *Lectura de oficio enviado por el arquitecto Fernando Chacón* que en lo principal dice:

Con un cordial saludo me permito dirigirme a Usted y por su intermedio a los miembros de la Junta Parroquial para solicitar de la manera más comedida me concedan el goce de licencia (vacaciones pagadas) que las tomaré desde el día lunes 4 de julio hasta el martes 2 de agosto del 2016 y en mi ausencia se dignará convocar a mi vocal alterna señora Rosa Moya. Puesto a consideración de la sala este pedido es aprobado por unanimidad.

Sin otro asunto que tratarse y siendo las 21:10 se da por terminada la sesión.

Nataly Gallardo Fernández
PRESIDENTA

Pablo A. Coello Castro
SECRETARIO